



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., once (11) de noviembre dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: CUSTODIA.
RADICACIÓN: 110013110023-2019-01273-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al escrito que antecede y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE:**

1. TENER por agregado a los autos, el oficio proveniente obrante a ítem. 08 y s.s., junto con sus anexos, los cuales se ponen en conocimiento, para los fines legales pertinentes.

2. TENER por dirección del demandado la aportada, en consecuencia, procédase de conformidad con lo ordenado en el numeral 3° del proveído de fecha 05 de diciembre de 2019.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **0159**

HOY: **12 de noviembre de 2021.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria